

Lugo, un mes. 1 pts.
 Fuera, trimestre. 3:50
 Ultramar, trimestre. 12:50
 Portugal, trimestre. 3:50
 Extranjero, trimestre. 9
 Número del día. 0:10
 Número atrasado. 0:25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
 La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
 Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Sábado 30 de Setiembre de 1882.

Núm. 1.792

A La Concordia y al Faro

El Anunciador coruñés, con su habitual inconveniencia, publicó un suelto tratando de rebajar la importancia de Vigo y realizando la de la Coruña á propósito de la renta de Aduanas.

Cuanto anatematiza la opinion esta conducta, que no tiende á otra cosa que á crear rivalidades entre pueblos hermanos, excusado es que lo hagamos notar.

Tampoco debe extrañar á nadie, pues *El Anunciador* de la Coruña usó el mismo proceder en la cuestion de la Tieira, convirtiendo en difícil y peligrosa una cuestion que el patriotismo y la conveniencia general hubieran llegado á resolver con el mayor provecho de todos.

Como era natural, el referido suelto de tal periódico ha excitado á los diarios de Vigo, los cuales salen al encuentro de aquel diario, procurando demostrar la sinrazon con que trata de rebajar la importancia de aquel puerto, sin venir al caso el ridiculo suelto.

Vemos que nuestros colegas vigueses toman con calor las frases de *El Anunciador* de la Coruña; y nos permitimos, en nombre del compañerismo, rogarles abandonen el asunto, porque dado el carácter, temperamento y condiciones de su interlocutor, esa polémica no puede tener buen fin.

Precisamente, en estos dias en que algunos periódicos se ocupan de la conveniencia, mejor dicho, de la necesidad, de que la prensa gallega cuide de levantar su prestigio y elevarse al nivel que debe ocupar la representacion de la opinion pública, el patriotismo aconseja que se ponga especial cuidado en rehuir polémicas que susciten antagonismos y creen ó mantengan rivalidades entre pueblos que, como los gallegos, tienen intereses comunes y generales aspiraciones.

No pretendemos dar una leccion á nuestros apreciables colegas, sino llamar su atencion respecto del asunto para que no entren en el terreno á que, por lo visto, trata de arrastrarlo un adversario cuyas tretas y procedimientos son ya conocidos de todos nosotros.

Si nuestras tareas propenden al bien de Galicia; si el patriotismo no nos impide reconocer nuestros defectos, y el buen deseo nos excita á remediarlos, no debemos olvidar nuestros propósitos ya que en el cumplimiento de ellos estriba el progreso y el bienestar de nuestro país; es imperiosa obligacion sofocar cuantas tentativas hagan los discolos, ya que por desgracia los hay entre nosotros.

Fijada esta línea de conducta, á ella hemos de atenernos todos para conseguir el fin á que aspiramos, si el propósito es sincero. Y al ataque impropio contestemos con el mesurado razonamiento; á la frase agresiva con la expresion templada.

Así enalteceremos á la prensa, con ventaja de Galicia, cuyos inte-

reses á cargo de ella están; conseguiremos el aprecio absoluto de la opinion pública, inspirándonos constantemente en ella.

Y disfrutando de esta legítima autoridad, podremos aspirar al dominio de la opinion pública, modificándola con nuestras predicaciones en lo que sea errónea, y encauzándola en las ocasiones en que vaya extraviada.

Esto será objeto preferente de nuestras tareas, sin descuidar los deberes á que el periódico aspira y debe cumplir. Porque para conseguir este último resultado, para que el parecer de la prensa sea respetado como reflejo desinteresado y exacto reflejo del sentimiento general, lo primero, lo principal es hacernos dignos de que la opinion confie en nosotros y sepa que solo en atenderla ciframos nuestro afán.

Este es el anhelo de toda la prensa gallega, segun en diferentes ocasiones se ha hecho constar, segun diariamente se repite. Pero desgraciadamente no siempre á él se atiende.

Creemos, empero, que, aunque con lentitud, se llegará á hacer mucho, si cada cual pone de su parte lo que debe para llegar á ese resultado que no será completo sino se debe al esfuerzo de todos.

A tal efecto, débese hacer comprender, dentro de las reglas que la buena armonía de la prensa exige, débese hacer comprender á aquel que de la senda indicada se separe, cuál es su deber, rechazando desde luego toda polémica ó cuestion que pueda engendrar enemistad, ya no entre uno y otro pueblo, sino entre uno y otro periódico, porque este es el principio de los antagonismos; y porque, además, todo el tiempo ha de sernos poco para estar en nuestro puesto defendiendo con el ardor que en la prensa gallega es proverbial los intereses de nuestro país, siempre necesitados de la vigilancia y cuidado de sus órganos.

No hay mal

que por bien no venga.

Nosotros que nunca hemos aprobado las resistencias de fuerza al cumplimiento de los mandatos de la autoridad; nosotros que aconsejamos ante todo al contribuyente, que obedezca para alzarse luego si el mandato es arbitrario, y representar y reclamar su derecho con la mayor fuerza, la mayor eficacia que le presta el hecho de haber acatado el principio de autoridad; nosotros que, para esa campaña de la legalidad, estamos y estaremos siempre al lado del contribuyente, venimos observando hace tiempo la lucha que en Cataluña, y especialmente en Barcelona, viene librándose entre las clases tributarias y los delegados de la Hacienda encargados de llevar á cumplido efecto las medidas dictadas por el Sr. Camacho, para deducir de nuestra observacion, las enseñanzas que in-

defectiblemente se desprenden de todo hecho social.

Los motines, las asonadas, son hechos impremeditados á veces, que obedecen á pequeños accidentes ó á conmociones momentáneas, que desaparecen tan rápidamente como surgen: son, la ráfaga de viento, que pasa, sin causar más daño que el desprendimiento de tal cual hoja seca en la arboleda; pero, hojas que marchitas ya, solo esperaban un ligero soplo para caer y tapizar el suelo.

Pero, cuando surge un conflicto de carácter duradero y tenaz, que no afecta caracteres de violencia, y si solo los de una resistencia pasiva, tan decidida como constante, y se establece la lucha en un terreno en el que recíprocamente se invocan la legalidad y el derecho, entonces hay que reconocer que á tal hecho presiden causas de carácter permanente, que si no justifican siempre, por lo ménos esplican el conflicto como un hecho natural y lógico.

Un grande pensador, tan calumniado á veces, como profundo y acertado en algunas de sus conclusiones sociales, J. P. Proudhon, dice en su inmortal obra titulada «Sistema de las contradicciones económicas»: «Bajo el punto de vista moral é intelectual, la sociedad ó el hombre colectivo, se distingue sobre todo el individuo aislado por la espontaneidad de accion; en otros términos, por el instinto. Mientras el individuo no obedece, ó se imagina no obedecer sino á motivos de que tiene pleno conocimiento, y á los cuales es libre de adherirse ó de desecharlos; mientras que, en una palabra, él se juzga libre, y tanto más libre cuanto sabe raciocinar y se halla mejor instruido, la sociedad está sujeta á impulsos, en los cuales nada revela á primera vista una deliberacion ó un proyecto; pero que poco á poco parecen dirigidos por un consejo superior, existente fuera de la sociedad, y que la empuja con fuerza irresistible hácia un término desconocido.... Esa facultad misteriosa, enteramente intuitiva, y por decirlo así, supra-social, poco ó nada sensible en las personas, se revela y flota sobre la humanidad como un génio inspirador.»

Ese hecho culminante y saliente en la historia de los pueblos y con tanta elocuencia indicado por el ilustre pensador, es el que todos consagramos con el nombre de *conciencia popular*; conciencia popular que casi nunca se equivoca en sus fallos, y que por eso mismo ha dado origen á la antigua sentencia: «*vox populi, vox Dei.*»

Esa conciencia popular revelada de un modo tan ostensible en el conflicto de la resistencia pasiva de Barcelona, ha pronunciado ya su veredicto sobre la malhadada obra del Sr. Camacho, y el veredicto de los pueblos es inapelable.

Pero no es sólo la condenacion de esa obra, lo que el observador puede ver al través de las sensibles

escenas que está presenciando Cataluña; hay algo más, y algo que revela un síntoma favorable para nuestra regeneracion social y nuestra regeneracion administrativa.

Ese síntoma consiste en el hecho de que todas las negativas, todas las protestas del contribuyente, se acogen á la ley, piden, invocan el cumplimiento de la ley y denuncian la infraccion de esa ley misma por parte de los agentes de la autoridad.

Ayer se resistía un contribuyente al pago del impuesto, *exigiendo la presentacion de su credencial al funcionario encargado del apremio*; más tarde es otro que exige al agente de la administracion, *la exhibicion de su cédula y la identidad de su persona*. Hace pocos dias, se han elevado dos protestas porque se lleva á efecto una subasta *sin hallarse presentes los objetos subastados*; y protestan á su vez los depositarios de los objetos embargados, *porque se les manda por la autoridad, franquear su domicilio particular á las personas que quieran visitar y examinar dichos objetos*.

Todos esos hechos revelan una celosa fiscalizacion hecha por parte de los contribuyentes en los actos diversos de los agentes de la administracion, para levantar enérgico clamoreo contra toda infraccion de las leyes y disposiciones vigentes por parte de los funcionarios públicos.

Y nosotros en vista de este síntoma, no podemos ménos de regocijarnos ante la idea de que ese es el camino salvador para este país de los abusos, de las corruptelas y de las malas prácticas administrativas. El dia en que los contribuyentes españoles, que constituyen la casi totalidad de la nacion, ó cuando ménos, la totalidad de sus fuerzas vivas se constituyan en fiscales constantes de la Administracion, dispuestos á no dejar pasar la menor falta, el menor desliz contra las leyes, sin levantar enérgica protesta y pedir ante quien corresponda la inmediata reparacion de la ilegalidad, ese dia habrá entrado España con paso seguro en la senda de su regeneracion social, moral y administrativa, que es lo que hoy le falta para ocupar en el mundo el lugar que le tiene asignado su historia, y para gozar al interior, del bienestar á que tienen derecho sus hijos y que de ellos mismos dependen el alcanzar.

(Liga de Contribuyentes.)

Política

Parece que el fundamento que hay para afirmar que el duque de la Torre acepta la Constitucion de 1876, es que el Sr. Linares Rivas ha manifestado á algunos amigos que le visitaron que en virtud de las esplicaciones que el general Serrano le dió acerca del alcance de sus declaraciones, no tiene razon para no colocarse á su lado y para no reconocerle como jefe de su partido.

Y como el Sr. Linares Rivas ha

manifestado constantemente ser partidario de la Constitucion de 1876, de aquí que se suponga que tambien lo es el señor duque.

Por más que el ex-fiscal del Supremo haya manifestado que no admite la idea de abrir un nuevo período constituyente á nosotros no nos parece tan clara la deducción de nuestros colegas, por la siguiente razon.

Así como el general Serrano que admitió la Constitucion de 1876 se declaró ahora partidario de la de 1869, bien puede hacer lo mismo el Sr. Linares Rivas, que, al fin y al cabo, no tiene la talla política del héroe de Alcolea.

Segun *El Día*, el único resultado positivo, hasta ahora, de la actitud del duque de la Torre, es la disolucion del partido demócrata dinástico.

A pesar de esto, *El Norte* mantiene la bandera de dicho partido y continúa proclamando como jefe único al Sr. Moret.

Cuestion de mandar.

En cambio, *El Progreso* publica un artículo expresando la opinion del Sr. Martos, el cual aprecia hoy como hace dos meses la actitud del duque de la Torre, que considera fecunda en resultados provechosos para la democracia, si se restablece la Constitucion de 1869 con todos sus títulos y artículos, incluso el 110, que, á juicio del eminente orador, no sería una humillacion para la monarquía, como pretenden los ministeriales, sino el reconocimiento y sancion de un principio hoy admitido por todos: del principio de la soberanía nacional.

Dice el *Diario del Ferrol*:

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Un funámbulo gallego, Antonio Federico Arsens, natural de Monforte de Lemus, y á quien los coruñeses han visto (no ha mucho) trabajar por *cuatro cuartos* en la Coruña, se halla actualmente en Paris, dejando muy atrás á Blondin.»

Esa noticia la publicó toda la prensa gallega; y, sin embargo, no se enteró de ella nuestro colega ferrolano hasta que la vió en *La Correspondencia*.

¿Cómo leerá los periódicos de Galicia el *Diario del Ferrol*?

Todavía dá España ejemplos que se imitan en las naciones extranjeras.

En Portugal hay ayuntamiento que adeuda cinco mensualidades á los maestros de escuela.

Debemos enorgullecernos.

Un diario gallego se queja de no haber recibido el miércoles varios periódicos de Madrid, y con este motivo lanza una queja contra el servicio postal.

Si el periódico aludido tuviese en cuenta que la mayor parte de los periódicos de la tarde, de Madrid no se publican los días festivos, se hubiera ahorrado el suelto de que nos ocupamos.

Porque los periódicos que cita se publican por la tarde.

De Becerreá nos refieren un caso que por su rareza creemos digno de comunicarlo á nuestros lectores.

En dicha villa dió á luz el día 12 del corriente una jóven recientemente casada, á los seis meses de embarazo, dos niñas con la dentadura completa, sin faltarles un diente ni una muela, y con el pelo largo

como si tuvieran año y medio ó dos de edad.

Las criaturas fallecieron á las veinticuatro horas de haber nacido.

Es un caso este que llamará seguramente la atencion de las personas facultativas.

No nos ha parecido mal que *El Anunciador* haya salido á la defensa de Galicia: lo que sí creemos es que cualquier periódico se rebaja discutiendo con *El Cencerro*.

Y el periódico coruñés no debía extrañarse de que otros no hayan salido al encuentro del papelucho madrileño; porque los periódicos gallegos—ménos él por lo visto—se estiman en lo que valen y creen que esos ataques, por la naturaleza y condiciones de su autor, no merecen contestacion.

En cuanto á que nuestras censuras son para él aplausos, es cuestion de temperamento.

¡Figúrese *El Anunciador* lo que á nosotros nos complacerán los dilates que nos dedica!

Dice un colega:

«Anoche se decía que el cardenal arzobispo de Toledo se propone dar una pastoral, prohibiendo á los fieles la lectura de *El Siglo Futuro*; más como estos documentos episcopales son muy reservados, en tanto que los obispos no los hacen circular, es probable que no se confirme este rumor.»

Bastante caso hará *El Siglo* de la pastoral.

Pero de cualquier modo, el de Toledo debía prohibir la lectura de todos los periódicos ultramontanos; porque todos ellos ofenden á la religion y á la moral.

Parecen estos días, por su lenguaje una crónica de los presidios.

De *La Correspondencia*:

«Hemos oido hacer grandes elogios de un réstimen político que ha hecho ayer tarde el señor Becerra ante un grupo de amigos en el salon de conferencias.»

Crée el Sr. Becerra que el Sr. Cánovas hizo grandes cosas durante el tiempo de su gobierno, y opina que una situación inspirada fielmente en la Constitucion del 69 acabaría con toda tendencia revolucionaria.»

Esto y alguna que otra presuncion es todo cuanto hemos hallado en la prensa de ayer.

Hemos tenido el gusto de recibir una atentísima carta del señor D. Pedro Gonzalez Maseda, secretario de la Diputacion de esta provincia, á propósito del suelto que referente á la posicion del cargo que desempeña hemos publicado ayer.

Sentimos no haberle podido dar cabida hoy; pero como tenemos que darle cumplida contestacion, tuvimos que dilatar su insercion hasta el próximo número que honraremos con dicho documento.

Correspondencia

Madrid 27.—Como en todos los círculos políticos no se habla de otra cosa que del duque de la Torre, á propósito de las afirmaciones que se atribuyen á este respecto al contenido de la carta que el domingo publicó *El Norte*, la prensa toda sigue ocupándose del asunto á falta de otro de mayor novedad é interés. Si mis noticias como creo son ciertas, el señor duque no ha pronunciado ni pronunciará su última palabra acerca de la cuestion hasta tanto que regrese el Sr. D. Eugenio Montero de los Rios y hable con este todo lo que tiene que hablar para formar una firme resolucion. Si este señor como algunos suponen, acepta incondicionalmente la especie de programa que aquel le ha insinuado en otra ocasion, se apresurará á dar á conocer clara y precisamente la conducta que se propone seguir en el Parlamento. Si el se-

ñor Montero Rios se mantuviera en la irresolucion que se le atribuye y persiste en los *distingos* con que hasta aquí se ha expresado, el duque, no volverá por ahora á decir esta boca es mia y se retirará de la vida activa hasta que las circunstancias no exijan de él otra cosa.

La Correspondencia de anoche dice que en el último Consejo de ministros el de Ultramar planteó la cuestion de crisis y que en ella le apoyó el de Fomento. Recordará usted que hace algun tiempo hablando de la actitud de Leon y Castillo le anuncié esto mismo con referencia autorizada partiendo del principio de que éste desea dejar la cartera por motivos particulares. Hoy segun afirman personas dignas del mayor crédito, la resolucion del Sr. Leon y Castillo no tendrá consecuencias, pero podrá tenerlas antes de mucho tiempo, porque insiste en dejar la poltrona.

El Sr. Rute vuelve á estar en candidatura para la subsecretaria de la presidencia del Consejo de ministros, si como se cree el Sr. Leon y Llerena pasa al Consejo de Estado. Ya que del Sr. Rute hablo diré á usted que sus amigos de confianza aseguran que él que el subsecretario de la Gobernacion haya acompañado frecuentemente al duque de la Torre durante el breve tiempo que ha vivido aquí, no implica como algunos maliciosos han supuesto que estuviese dispuesto á desprenderse de la mayoría para tomar puesto en la izquierda dinástica.

El Sr. Rute, afirman sus indicados amigos, fiel á la cariñosa amistad que profesa al Sr. Sagasta hace muchos años, está y estará siempre á su lado y le seguirá á donde quiera que el destino le lleve. En tal concepto, hay quien vé en el Sr. Rute una especie de intermediario, por el cual se han comunicado estos días los Sres. Sagasta y Serrano.

Ayer el subsecretario de Gobernacion tuvo una larga conferencia con el jefe del Gabinete, puramente particular. No falta quien echándola de bien informado de ciertos secretos, (y hasta cierto punto con motivo bastante) atribuya á ciertas inspiraciones la referida carta que *El Norte* publicó el domingo próximo pasado, y que el duque, con una prontitud que dá lugar á muchos comentarios entre cierta clase de personas, aprovechó para hacer las declaraciones que formuló á título del juicio que le merecía el contenido de la misma. De aquí el que se le suponga al Sr. Rute el desempeño de un papel que no han comprendido los que le han creído dispuesto á pasarse al campo de los descontentos.

Algunos políticos muy conocidos, y que suelen estar bien enterados de la parte secreta de la política, discurrendo sobre lo que podrá dar de sí la cuestion que más se agita en el día, así como sobre la causa que la motiva, no vacilaban en decir que hoy por hoy no hay solucion posible, efecto del dualismo que se supone existir entre los llamados á resolver. Que es indispensable todo aplazamiento y esperar impaciencias, á que las circunstancias hagan necesario de toda necesidad el tan codiciado ministerio homogéneo; y cuando esto sea un hecho, que lo será pronto, si hay toda la prudencia que debe haber, entonces el partido constitucional sabrá satisfacer cumplidamente los más ardientes deseos y legítimas aspiraciones de sus hombres más ilustres, sin necesidad de inconvenientes iniciativas, hijas más bien de la debilidad que de la fortaleza. Así se expresaron los conocidos políticos de que dejo hecho mencion. Y debo añadir, que las contadas personas que las oyeron, hacian despues sobre ellas cálculos y conjeturas que no puedo apreciar porque no estoy en antecedentes.

(*El Corresponsal.*)

Crónica general

Egipto.

Las noticias que se reciben del Cairo presentan al vecindario de aquella ciudad en actitud cada día más hostil hacia los europeos. Estos tienen que ir siempre armados, excusándose de andar por ciertas calles. En diferentes puntos han sido ya atacados por el populacho algunos soldados ingleses.

Están ocurriendo muchos hechos que demuestran hasta qué punto es fanática la poblacion del Cairo. Dos oficiales trataron de hacer algunas compras en el Bazar Moruno, y al preguntar el precio de un objeto les contestaron:

«No tiene precio. Nosotros no vendemos nada á los perros cristianos.»

En vista de semejantes disposiciones de los ánimos, el general Wolsey decidió hacer el día 23 una gran demostracion militar, durante la cual la caballería de la guardia recorrió los barrios árabes.

El khedive mandó expulsar de su palacio de Alejandria á sus primos los principes Ibrahim, Ahmet y Hamil comprometidos en la rebelion.

Han sido ahorcados dos árabes complicados en los asesinatos del mes de Junio.

Dos batallones que habian acompañado al general Wood para conseguir la rendicion de Damietta, partieron directamente para el Cairo conduciendo á Abdela, comandante de Damietta en calidad de prisionero.

El khedive sigue recibiendo felicitaciones de altos personajes que estaban comprometidos en la insurreccion; pero Tewfik no presta agradecimiento á estas demostraciones de adhesion, sino que al contrario, se muestra partidario de que se proceda á confiscar los bienes á esos altos personajes, y que se destinen los productos á indemnizar á las victimas del saqueo de Alejandria.

Servicio telegráfico.

Por la Direccion general de Telégrafos se ha dispuesto que en lo sucesivo se admitan telegramas en las estaciones de enlace de los ferro-carriles para el interior de las poblaciones en que aquéllas estén en enclavadas, así como en las sucursales establecidas ó que se establezcan en lo sucesivo, en Madrid y Barcelona ú otros puntos, dirigidos á los otros de la misma localidad percibiéndose por este servicio la mitad de la tasa hoy vigente para los telegramas del interior del reino, ó sean 50 céntimos de peseta por el grupo de 10 palabras, además de las cinco para direccion y firma, y cinco céntimos por cada una de aumento.

Otro enemigo de los viñedos.

Se ha presentado en diferentes territorios de los Estados-Unidos una nueva plaga sobre los viñedos; varias comarcas del *Illinois* del *Missouri*, y sobre todo, del *Ohio* han sufrido ya pérdidas de consideracion por ella; en el último Estado ha destruido en un año la mitad de las uvas que producen las plantaciones extendidas en la costa del lago.

El insecto que ocasiona estos males vive dentro del fruto, destrozándole por completo. El profesor *Pachard* creyó al principio que se trataba de una nueva especie, y le dió el nombre de *Penthina vitivorana*; luego se han multiplicado las observaciones y sus resultados hacen creer que pertenece á la ya conocida por *Lobesia brotana*.

Durante el mes de Julio suelen presentar las uvas una pequenísimas marcha que no es sino el orificio por donde penetra la larva; dentro del fruto se halla ya en tal caso el gusano, que es pequeño, blanco y con cabeza de color de cinamomo, que se mueve de un lado á otro en la pulpa del grano, y generalmente devora el interior de las semillas. Un solo individuo ataca á veces diferentes granos, pasando de unos á otros, despues de enlazarlos por medio de una seda. Los que sufren sus visitas se secan y mueren.

Si en un momento cualquiera se mueven los racimos, el gusano sale inmediatamente de las uvas, y queda colgado por un delicadísimo filamento; mientras ningun cambio interrumpe su trabajo, se dedica á él con una actividad pasmosa, pareciendo verdaderamente imposible que un sér tan pequeño pueda consumir tanta cantidad de materia en períodos de tiempo relativamente tan cortos.

Poco á poco se desarrolla y cambia de color; cuando alcanza su último crecimiento en el estado de larva, toma su cuerpo un tinte oliváceo ó verdoso oscuro, y la cabeza un matiz amarillo de panal; en este momento abandona los destrozados granos, y se dispone á formar su capullo en medio de las hojas, sufriendo en él las restantes metamorfosis. El capullo se compone á menudo de dos piezas bien unidas.

Dos días despues de encerrada, la larva se cambia en crisálida, y ocho más tarde aparece ya el insecto perfecto. Cada año se producen dos ó tres progénies, y las larvas que proceden de la última pasan todo el invierno en los capullos. Temiendo en cuenta todas las indicaciones anteriores, no es difícil reconocer el comienzo de la enfermedad.

Situacion del país.

Leemos en *El Horizonte*, periódico de Huelva-Overa (Almería):

«Es horrible la situacion en que se hallan los pueblos de nuestra provincia; es espantoso pensar en el porvenir.»

Es imposible vivir así; nadie tiene para las cosas más precisas. Nadie emprende trabajos, porque no hay con qué pagar. Nada se recogerá para el invierno. ¿A dónde irá tanto pobre, sin recursos con que mantener á sus familias?

No sabemos que vá á ocurrir en invierno; todo el mundo augura mal, y se

teme, ó una emigracion general ó un conflicto, y una situacion violenta para todos. Y sin embargo, por esta region ni una obra pública, ni un trabajo, ni una esperanza siquiera hay para el pobre bracero.»

Otra noticia:

«Son muchos los pueblos de Zamora que, en contestacion á los comisionados que les envia el delegado de Hacienda de aquella provincia, para que presenten los repartimientos de territorial de 1882-83, manifiestan que, á pesar de lo convenido en conferencias, les es humanamente imposible formar los repartos, por no haber riqueza suficiente sobre que hacer la derama.»

La exposicion de patatas.

En el palacio de cristal de Sydenham acaba de inaugurarse una singular exposicion internacional de patatas. Tiene por objeto poner en evidencia los progresos inmensos que este tubérculo ha hecho desde el dia en que Walter Raleigh, el favorito de la reina Isabel, lo introdujo en Inglaterra.

Las especies primitivas, enervadas por un cultivo excesivo y demasiado rico, estaban sujetas á varias enfermedades, y se han creado otras nuevas que se perpetúan hasta el infinito, y cuya descendencia irá perfeccionándose cada vez más. Esta exposicion internacional de la hortaliza preferida por los ingleses, tiene algunos alicientes; algunas de las patatas expuestas tienen tal belleza de formas, que atraen las miradas como las más apetitosas frutas.

En cuanto á las variedades nuevas, y que son ya especies permanentes en manos de los cultivadores hábiles, llevau nombres poco conocidos aún, entre otros los siguientes: «La Benéfica, la Belleza de Hebron, la Magnum Bonum, la Grampian, la Incomparable, la Regente procoz, la Cosmopslita, etcétera.»

Poblacion de la Habana

De una estadística publicada en la *Gaceta de la Habana*, resulta que en el año 1879 habia en la provincia 349.520 habitantes, 349.052 blancos y 100.468 de color, 182.802 varones y 159.818 hembras. Habia 29.822 fincas urbanas y además 153 ingenios, 182 vegas de tabaco, 31 cafetales, 1.139 potreros, 28 haciendas y 6.495 estancias y sitios, que arrojan un total de 8.080 fincas rurales.

Noticias varias.

De un proceso curioso van á entender los tribunales franceses.

En una playa del Norte de Francia, muy en moda, un jóven de la clase elegante no trató como debía á una señora.

Esta, que es una gran nadadora, resolvió dar una leccion al jóven, sin necesidad de que interviniera su marido.

Al efecto, esperó á que un dia hubiera gran concurrencia en la playa, y en cuanto el atrevido pretendiente se echó al agua, la intrépida nadadora se acercó á él, y asiéndole de los cabellos le zambulló en el agua por cuatro ó cinco veces, entre las carcajadas de todo el mundo.

2 Folletín del DIARIO DE LUGO

EL SASTRE VIEJO

por **ERCKMANN-CHATRIAN.**

finá, hija menor de M. Lebigre, y vine á establecerme por mi cuenta en Sainte-Suzanne.

En este tiempo murió precisamente Jacqueline Mauduy, madre del viejo sastre de la callejuela *des Glaneurs*, y acordándose entonces cuántas veces habia apoyado los codos en la ventana de su humilde casa, creíame en el deber de asistir á su entierro.

Lluvioso era el dia; caia nieve derretida; la callejuela estaba desierta y llena de lodo. Vestíme y me hallé con cinco ó seis vecinos en la calle en que estaba situada la casucha. Allí estaban Thomas Odry, el pizarro y su mujer, Juan Reccó, el hojalatero, el tío Martin, algunas pobres gentes á quien causó no poco asombro el verme llegar.

El vicario Suzard, el chanfre y dos monaguillos con blancas vestiduras bastante salpicadas de lodo, llegaron á toda prisa, y en seguida, fuimos primero á la iglesia, después al cementerio.

Mauduy andaba cerca de mí, con el pañuelo en sus enrojecidos ojos y el bigote lleno de lágrimas, meciéndose sobre sus caderas, como era propio de un viejo sastre y sin decir una palabra.

El jóven burlado la persigue ahora como autora de atentado de asesinato.

Situacion agrícola de España

La manera como han quedado nuestras provincias, después de la recoleccion es conocida. La sequía hizo estragos en unas, y aunque todas llegaron á resentirse de este mismo mal, las lluvias vinieron á tiempo para reponer los campos en muchas partes. En la region del Mediodia, por ejemplo, el desastre fué completo; pero en cambio la region del Norte tiene zonas que han recogido más cereales que en tres años de produccion abundante. ¿Se compensan estas desigualdades hasta el punto de poder opinar que la cosecha ha sido regular ó igual á un año medio, en conjunto? Creemos que no.

El Gobierno, buscando datos oficiales, cuya tarea es casi imposible en España, ha creído averiguar que tenemos un déficit de seis millones de hectólitros, ó sean tres millones de hectólitros que arroja ménos la recoleccion del trigo, dos la de cebada y uno la de maiz. Esto necesita comprobacion, y esperamos obtenerla, de la manera imperfecta que nuestra falta de costumbre permite. Cuando lleguemos á este resultado discurrirémos sobre él; y mientras tanto dejamos consignado el dato del Gobierno, como único que hoy existe.

Pero sea cierto ó no cierto el dato, la situacion no es buena, y podria y deberia serlo. Hasta la miseria de las provincias del Mediodia hubiera tenido ya remedio muy eficaz si se hubiese decretado la libre introduccion de cereales, fijando además, siquiera fuese provisionalmente y hasta que las Cortes acuerden la más conveniente, unas tarifas de ferro-carriles que faciliten y abaraten el tránsito y acaben con las diferencias y privilegios irritantes, que establecen ó amañan algunas compañías en perjuicio de la produccion nacional y del interés público, y en beneficio de intereses extranjeros.

Establecidas esas tarifas diferenciales y esos privilegios solamente con el objeto indicado, pueden caer, bien examinando el asunto, bajo la sancion del Código penal, puesto que tienden á encarcelar, y encarecen efectivamente, los artículos de consumo de primera necesidad para la vida.

Con los derechos que pagan los trigos extranjeros y con la exorbitante carestia de los trasportes por las vías férreas, puede asegurarse que una fanega de trigo sale recargada en más de 15 reales.

Este sobreprecio depende única y exclusivamente de causas que el hombre previsor puede evitar, y pesa sobre el consumidor en general y particularmente sobre las clases menesterosas, cuya precaria situacion exige pronto y radical remedio.

No se puede tratar á la ligera este asunto, y ya nos hemos extendido hoy más de lo que el tiempo y el espacio permiten, por lo cual, y sin perjuicio de volver sobre él, hacemos aquí punto.

(Quincena agrícola de «El Liberal.»)

Sólo cuando llegamos al cementerio y estuvimos delante de la amarilla huesa, cuyos bordes cubria la nieve, bajóse después que se recitó rápidamente el *De profundis*, cogió la pala y arrojó un poco de tierra sobre el ataúd. Díomela luego, y dijo:

—Tened, señor Antonio, vos la conociais hace mucho tiempo y habeis venido, ¡gracias!

No hubo más, y nos volvimos silenciosamente.

Desde aquel dia el sastre viejo, que no tenia ya nadie que le hiciera en su casa compañía, iba todos los domingos á la taberna de Nicolás Bibi, sita en la calle *des Minimes* á tomar una media pinta de vino, y algunas veces, viendo que estaba mi puerta abierta, entraba en el establecimiento y me daba un apretón de manos.

Yo era el único vecino acomodado de Sainte-Suzanne á quien daba tales muestras de cariño.

—¿Van bien vuestros asuntos? me decia.

—Sí, tío Mauduy.

—Más vale así..... me alegro mucho.

Miraba luego la estanteria, examinando los paquetes de tijeras, cuchillos y otros análogos artículos.

—Todo está perfectamente conservado, decia después.

Vió cierto dia unos floretes y quiso examinarlos: brillaban sus ojos aquella vez; cogió uno, dos, tres, haciéndolos doblarse con la punta del zapato y mostrando singular satisfaccion.

—Este es bueno, dijo, es flexible; la em-

Miscelánea

Santos de hoy.—Stos. Gerónimo y Leopardo.

Idem de mañana.—Ntra. Sra. del Rosario, Stos. Gerino y Remigio.

Nuestros antepasados, que no usaban vestidos, se evitaban muchos peligros á que la generacion actual está expuesta. Entre las cosas abominables de la Edad presente se encuentran varios artículos de vestir en que se emplean tintes venenosos. Los casos de envenenamiento son producidos por el uso de calcetines y medias de colores, y un vecino de Varsovia ha descubierto, á costa de su vida, que las camisas de flanela son igualmente temibles. Este caballero se sintió repentinamente enfermo, sin que se pudiera averiguar la causa de su enfermedad: sus primeros sintomas fueron el mareo, vómitos y letargos; de repente perdió la vista y vomitó sangre en gran cantidad. Una semana después murió en la más horrible agonía. De la autopsia, resultó que el pecho, espaldas y brazos estaban señalados con muchas negruzcas, efecto de la perspiracion de una camisa de flanela que habia llevado algunos dias de calor antes de su enfermedad. Examinado el tinte de la camisa resultó ser un veneno vegetal muy activo. Dos granos del mismo veneno se administraron á un perro, que murió al cabo de una hora de haber tomado aquella pequeña dosis de *Extracto de camisa de flanela*. Si llegara á hacerse necesario el análisis químico de todas las ropas de color antes de usarlas, sería cosa de nunca acabar, y tendríamos siempre la vida en un hilo.

Un mendigo, que tenia cara de Pascua, halló en un paseo á otro que la tenia tan de Cuaresma, que más parecía un difunto.

—¿Cómo te va? preguntó el primero al segundo; tú debes sacar mucho.

—No, compañero, contestó; apenas si reuno al dia dos reales.

—Pues si yo pudiera tomar tu mala cara, no la daria por cuarenta reales diarios,

Una mujer se quejó al juez de que su marido la habia pegado, añadiendo que lo habia hecho sin motivo y fuera de razon.

El juez dictó esta sentencia:

«Condono al marido á tres dias de arresto, por haber pegado á su esposa, apercibiéndole de que en lo sucesivo, lo haga cuando correspondiere en justicia.»

Una dama escribía á una amiga suya, viuda, que le proporcionara un maestro para un hijo de tales y cuales condiciones, y eran estas tantas y tan excelentes, que la viuda contestó:

—Querida amiga: Hé leído tu carta, y siento no poder proporcionarte el preceptor con las condiciones que indicas; porque de hallarle..... me casaría con él.

Píldoras Holloway.—Ataques de bilis.—De las dolencias peculiares á este país pocas son más dolorosas y al mismo tiempo más universales que las provenientes del hígado el cual ocasiona innegable-

puñadura es demasiado corva, más se la puede enderezar fácilmente; no obstante éste y otros defectos me serviria perfectamente.

Advertiase por la expresion de sus ojos y de sus arrugadas facciones que estaba contento.

—¿Quisierais un par de floretes, tío Mauduy? le dije entonces.

—No; ya hace bastante tiempo que no me ocupo en estas cosas..... ¡Para qué serviria un par de floretes á un pobre sastre viejo como yo! ¡Habládme de agujas en buen hora! ¡Jé! ¡jé! ¡jé! ¡jé! ya no tengo piernas.

Al decir esto poníase en guardia y se iba á fondo en regla.

Acababa de tomar su media pinta en casa de Bibi y estaba de buen humor.

Estos detalles han llamado más tarde mi atencion; mas en aquel entonces apenas les di importancia.

Mas volvamos á nuestra historia. Cuatro meses hacia que la madre del viejo sastre descansaba debajo de tierra; el campo cubriase de verdor cuando llegó á Sainte-Suzanne un regimiento de infanteria de línea, cuya música fué autorizada para llevar espada por haberse distinguido en la coronacion del rey. Este regimiento ultra-realista vino, pues, de guarnicion á nuestra localidad. Habia en sus filas gran número de jóvenes distinguidos, procedentes de la guardia real y que debian volver á ella cuando obtuviesen un ascenso.

Eran en su mayor parte bretones, ven-

mente las náuseas, el dolor de cabeza, la lasitud y la pérdida de apetito hecho probado por la circunstancia de no poderse reparar estos males sino con regularizar dicho desarreglo. La influencia salutar ejercida por las Píldoras Holloway en la secrecion biliarta es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Dicho remedio cura cuando todos los demás han fallado. Personas que durante años enteros habian padecido ataques de bilis, dolores de cabeza acompañados de náuseas, y afecciones de hígado han recobrado pronto con el uso de esta incomparable medicina su salud normal y una buena digestion, cuya ausencia les habia hecho considerar la vida como un tormento.—11

Servicio particular.

MADRID 29 9' (noche.)

El Sr. Navarro Rodrigo confesión con Sagasta.

Falleció en Biarritz la duquesa de Parma.

Una horrible explosion ocurrida en un tren del ferro-carril en las inmediaciones del Cairo ha causado treinta víctimas y diez millones de reales de pérdidas.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Doña Agustina G. Alvarez,

Maestra titular de 1.ª enseñanza elemental

Ha determinado abrir, bajo su direccion, una **ESCUELA DE NIÑAS** en la casa núm. 16, primer piso del Campo del Castillo, desde el dia 1.º de Octubre. Puede asegurar que las niñas que se le confien recibirán una educacion esmerada, tanto en la parte de labores propias de su sexo, que no descuidará enseñar con asiduidad y celo, como en todas las materias, ó asignaturas que conciernen á la instruccion primaria, contando para esto con el auxilio de un profesor titular en algunas horas de la clase con el fin de obtener el mejor resultado.

D. Antonio de Lamas Lopez

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitacion calle de la Ruanueva número 97.

A. J PEREIRA.

Shakspeare y Calderon.

OBRA PREMIADA EN EL CERTÁMEN CELEBRADO EN 1881 POR EL INSTITUTO DE LUGO.

Un tomo en 4.º lujosamente impreso: 10 reales.

Pedidos al autor, Ruanueva, 59, Lugo.

deanos, maestros casi todos de esgrima, y cuyos padres se habian batido en la Vendéa contra la república.

Y no sé como averiguaron que el sastre viejo Mauduy se llamó en otro tiempo Lapointe, y que este Lapointe era una de las primeras espadas del ejército republicano, un hombre peligroso, lo cual nadie hasta entonces habia sabido en Sainte-Suzanne; pues Mauduy no salia, digámoslo así, de su callejuela, trabajando siempre en su oficio, y no deseando otra cosa que vivir en paz.

Lo único que se le podia echar en cara era el no santificar las fiestas, yendo á la iglesia y el comer carne los viernes y sábados cuando la tenia.

No faltó quien creyera que los antecedentes del viejo sastre habian sido divulgados por el nuevo comandante de armas Clovis de Beaujaret; pues se consignaron veinte años hacia en el registro de la plaza, en el cual aparecia Mauduy (a) Lapointe de la ex-trigésima segunda brigada, de un modo especialísimo como republicano y hombre terrible bajo todos conceptos.

Los anteriores comandantes habian guardado en secreto esta nota, no sin prevenir á Mauduy, que si volvía á tocar un florete, se le haria salir inmediatamente de la localidad.

Mauduy contestó una y otra vez que habia vuelto para mantener á su anciana madre, que con nadie hablaria de su antigua reputacion, por miedo de excitar la envidia de los nuevos profesores de esgrima y de atraerse injustas provocaciones y que sólo

Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

Piedras vendidas, según libro de registro

3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

A D. Juan Zamuz.....	San Martin de Quiroga.
» Francisco Rodriguez Pena.....	Puertomarin.
» Antonio Blanco Pena.....	Idem.
» Elías Fernandez.....	Monforte.
» José Martínez Cifuentes.....	Idem.
» Antonio Freijo, Procurador del Juzgado.	Sárria.

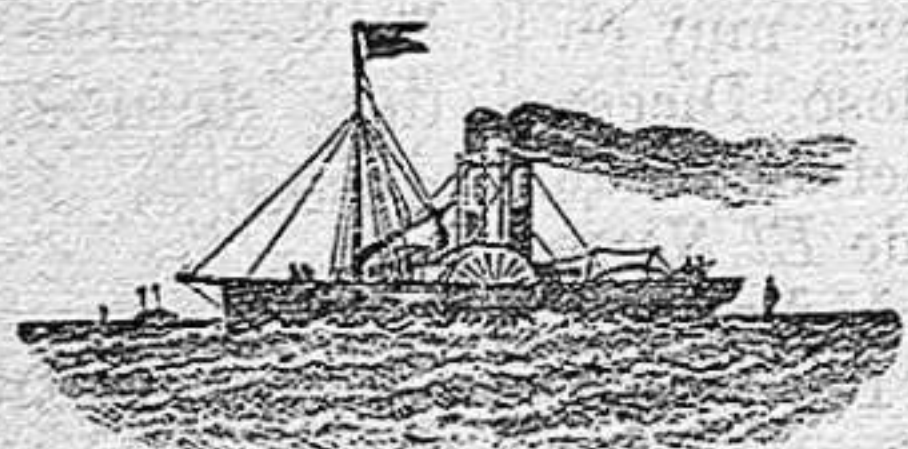
H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.
BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez.

10, PLAZA MAYOR, 10.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-corr eos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes de CARRIL Y VIGO.

el 27 de SETIEMBRE, saldrá el magnífico vapor

TRENT.

PRECIOS DE PASAJE.

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara	Reales Vellon	2.800
2.ª Idem	—	1.800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

PIEDRAS FRANCESAS DE 1.ª CLASE PARA MOLINOS HARINEROS.

JORGE BONO E HIJO.—CORUÑA.

Las piedras que vende esta casa son de la célebre cantera de Mr. Jorje Roger la más acreditada que se conoce y la que ha obtenido mayores premios.

Las muelas son de chispa muy duras y blancas y sin agujeritos, circunstancia que no tienen las demás.

Las ventajas que tienen las nuestras son:

- 1.º Que hacen la harina más blanca y sacan poco salvado.
- 2.º Que hay que picarlas menos veces.
- 3.º Que duran muchos más años que las otras.

Por término medio esta casa vende

50 PARES ANUALES.

Para informarse de la calidad dirigirse á D. José Frastoy, de Villalba.

Antonio Pardo Osorio, id.

Antonio Seijido, Pigara.

Manuel Carballo, San Bartolomé de Lea.

Rosendo Perez, Baamonde.

Fernando Sangillao, Lugo.

Francisco Lodeiro, San Cobaz, Villalba.

Y otros muchos que han comprado en esta casa y que seria muy largo de enumerar.

Revista Hispano-Americana

Redactada por los primeros escritores españoles.

Se publica el 1.º y 15 de cada mes: números de 160 páginas.

Suscripción: trimestre, 15 pesetas.—Semestre, 27'50.—Año, 55.

Claudio Coello, 5, principal, Madrid.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BERA
REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y-extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Aguas minero-medicinales de Mondariz

(DEL MANANTIAL DE TRONCOSO)

y de la fuente de Sousas de Verin,
Farmacia de Rodriguez. Lugo

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

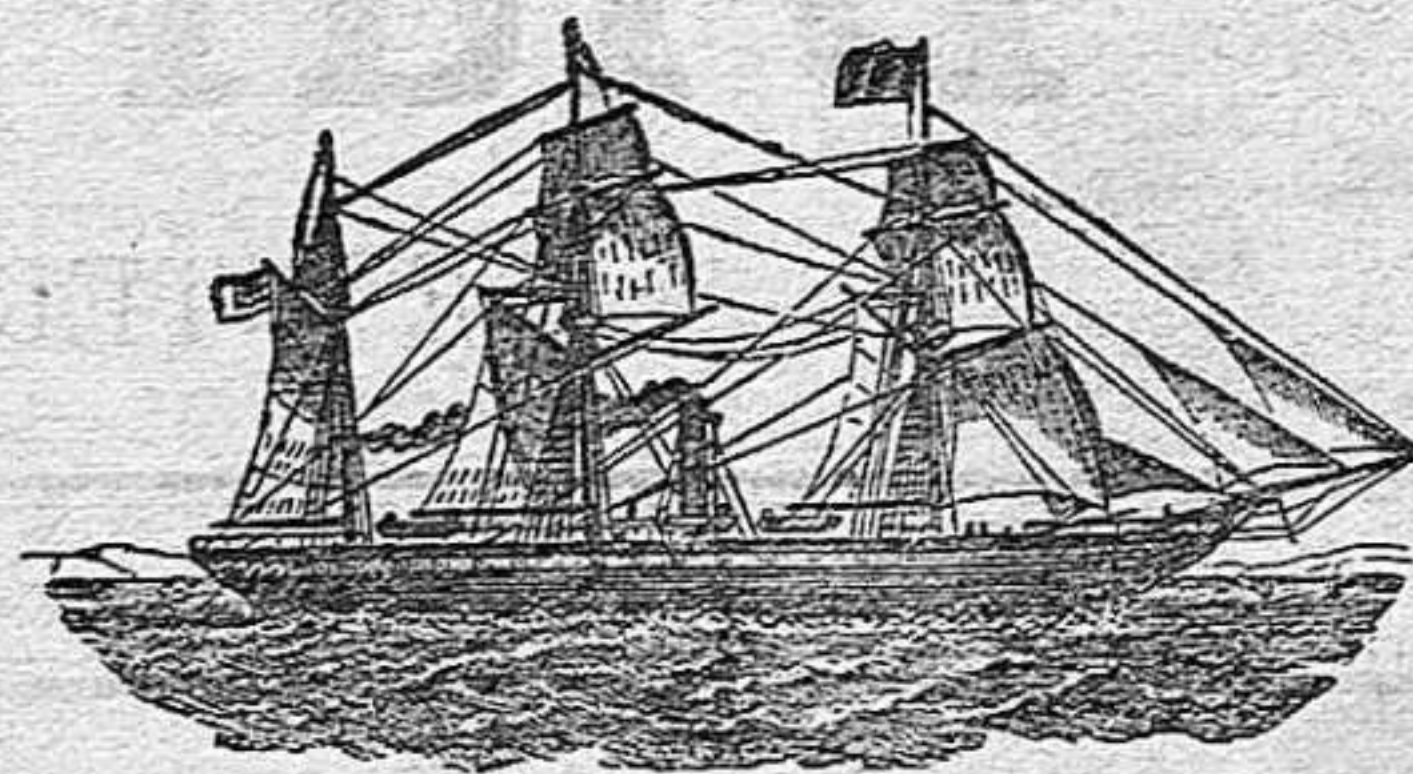
Depósito: Comercio de Tato
43.—SAN PEDRO.—43.

A LOS PADRES.

En el acreditado establecimiento de enseñanza de D. Manuel Varela, se admiten desde 1.º de Setiembre próximo pupilos internos y externos.

Garantiza á su director el buen éxito obtenido por sus discípulos en cursos anteriores.

Vapores-corr eos del Excmo. Sr. Marqués de Campo.



NUEVA LINEA REGULAR
Á LA AMÉRICA DEL SUR Y OCEANO PACÍFICO

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y veloz vapor

SANTO DOMINGO

Partirá de la Coruña el 3 de Octubre de 1882 para Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacifico hasta Colon.

TARIFA DE PRECIOS DE PASAJE.

De Coruña á Rio-Janeiro.			De Coruña á Montevideo y Buenos-Aires		
1.ª Cámara	Pesetas	700	1.ª Cámara	Pesetas	750
2.ª Idem	—	470	2.ª Idem	—	490
3.ª Idem	—	225	3.ª Idem	—	225

Los precios de tarifa comprenden la manutención y el vino de mesa. A los pasajeros de tercera clase se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca; medicinas y asistencia facultativa gratis.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En la Coruña: Ravena y Closas, Ruanueva, 19, principal.

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentifriceo reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentifriceos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORES DE MUELAS y COMO PRESERVADOR INFALIBLIZ de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifriceo. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Adela Santirso

MODISTA DE MADRID.

7, Cruz, 7.—Lugo.

Ofrece sus servicios en la confeccion y buen gusto de toda clase de prendas de vestir para señoras y niños, con arreglo á las últimas modas de París.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
AL CONTADO.

HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA,
AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS
Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licorés, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades piel, erina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1876, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, lo invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia Barcelona y París y lo aceptó.—8 Bs. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.

Autor. Escudellers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con Medalla de oro premio concedido en el concurso balneológico de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso en todas partes prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras; desajustes de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz &c.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.